



Área de Fiestas

EL CERTAMEN DE DECLARACIONES DE AMOR 'DIME QUE ME QUIERES' DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MÁLAGA ALCANZA SU VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN

El plazo para participar está abierto hasta el 14 de julio

Este certamen contempla dos premios: uno nacional y otro local, dotados con 1.000 euros cada uno

01/07/2021.- El Área de Cultura, a través de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales, ha convocado la vigésima primera edición del Certamen de Declaraciones de Amor 'Dime que me quieres'. Pueden presentarse los mayores de 18 años, españoles o residentes en España. Se contemplan dos modalidades nacional y local. El mejor relato en cada una de las modalidades está premiado con 1.000 euros.

Las declaraciones de amor se presentarán preferentemente por vía telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga conforme al trámite específicamente creado y publicado al efecto:

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=424>.

Asimismo, podrán presentarse, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común. En este caso, la solicitud de participación junto con el relato se dirigirán a la Sección de Bibliotecas; edificio del Archivo Municipal; Alameda Principal 23; 29001 Málaga.

El plazo para presentar los relatos termina el 14 de julio. Pueden consultarse las bases en la web: www.bibliotecas.malaga.eu y en el enlace arriba indicado.

En este certamen, convocado anualmente desde el año 2000, han participado aproximadamente 3.100 personas de toda la geografía española y se han publicado 200 relatos recogidos en el libro que junto a la entrega de premios se presenta cada año. En estos relatos se habla de amor, enamoramiento, pérdida, reencuentro, erotismo, desengaño... pero también del amor filial, de la amistad, de la añoranza. En cada edición, los cinco mejores relatos, a juicio del jurado, en cada una de las modalidades, pasan a formar parte del libro publicado por el Área de Cultura.